

Proyectos de escuelas de primera enseñanza diseñados por Pablo Cuesta y Segundo Viloría en la segunda mitad del siglo XIX

Álvaro Ávila de la Torre
School Year Abroad

RESUMEN

Pablo Cuesta y Segundo Viloría fueron los protagonistas de la arquitectura zamorana en la segunda mitad del siglo XIX. Hasta hoy nunca habían salido a la luz sus proyectos escolares. Gracias a ellos conocemos sus planteamientos, su evolución y la influencia que tuvieron los decretos de 1869 y 1883. Cuesta trabajó antes que cualquiera de ellos por lo que sus propuestas son sencillas, en consonancia con las contemporáneas. Viloría, por un lado, tuvo que adaptarse a los requerimientos de aquellos. Más allá de eso, desde un punto de vista técnico, llama la atención su evolución a lo largo del tiempo y, desde el estético, la incorporación de elementos propios del Eclecticismo y del Neomudéjar.

PALABRAS CLAVE

Arquitectura escolar, Segundo Viloría, Pablo Cuesta, Zamora, Eclecticismo, Neomudéjar.

Primary school projects designed by Pablo Cuesta and Segundo Viloría in the second half of the 19th century

ABSTRACT

Pablo Cuesta and Segundo Viloría were the protagonists of Zamora's architecture in the second half of the 19th century. Until today their school projects had never come to light. Thanks to them we know their approaches and evolution and influence that the decrees of 1869 and 1883 had on their projects. Cuesta worked before any of them, so his proposals are simple, in line with contemporary ones. Viloría, on the one hand, had to adapt to their requirements. Beyond that, from a technical point of view, his evolution over time is striking and, from an aesthetic point of view, the incorporation of typical details of Eclecticism and Neomudéjar is remarkable.

KEY WORDS

Scholar Architecture, Segundo Viloría, Pablo Cuesta, Zamora, Eclecticism, Neo-mudéjar.

Los arquitectos Pablo Cuesta Sánchez y Segundo Viloria Escarda fueron los principales protagonistas de la arquitectura zamorana en la segunda mitad del siglo XIX y, en consecuencia, también de la escolar. Ambos trabajaron en múltiples localidades de la provincia pero contaron con condicionantes dispares. Además de la diferencia de edad, en Viloria apreciamos una evolución, fruto tanto de su propia capacidad técnica como de la necesidad de adaptación al marco legal. Cuesta diseñó escuelas con anterioridad al Decreto de 1869 y al Real Decreto de 1883, mientras que Viloria lo hizo bajo los requisitos de dichas disposiciones, con la consiguiente influencia en sus proyectos.

El marco legislativo

No fue hasta el siglo XIX cuando el sistema educativo español se dotó de un corpus legislativo que le aportara una organización y una presencia institucional. Así, el *Informe Quintana* (1813) introdujo el término *instrucción pública*¹. Casi una década después, las Cortes elaboraron un *Reglamento General de Instrucción Pública* (1821) que amparaba la naturaleza pública y gratuita de la enseñanza, instando a que las localidades con más de cien habitantes poseyeran un centro escolar.

Bajo el reinado de Isabel II surgió una legislación más completa, cuyo objetivo fue organizar la educación. De este modo, se redactó la *Ley de Instrucción Primaria* (1838) y la *Ley Moyano* (1857). La primera, determinó, por lo que se refiere a nuestro ámbito, que la responsabilidad de la primera enseñanza recayera en los ayuntamientos². Las repercusiones de la segunda son de sobra conocidas. Sistematizaba lo conseguido hasta entonces, acotaba la formación obligatoria entre los seis y los nueve años, mantenía la preexistente división entre los grados primarios, secundarios y universitarios y, lo que resulta de mayor interés para nuestro objetivo, obligaba a que los municipios con más de quinientos habitantes tuvieran y sostuvieran una escuela elemental para cada sexo. Si no se llegaba a ese número, se agruparía. En los de mayor población se aumentarían los centros escolares a razón de uno cada dos mil vecinos.

¹ Cuesta, 1994: 6.

² Hernández, 1993: 58.

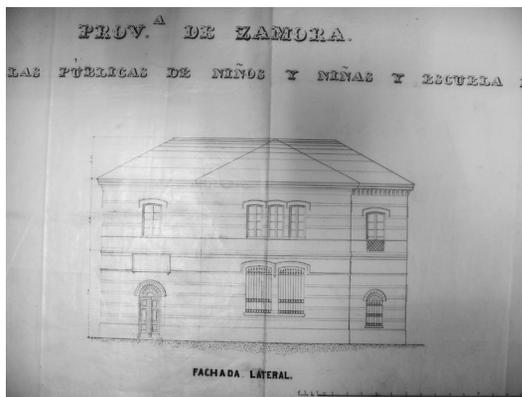


Fig. 1. Pablo Cuesta. Plano de fachada de la Escuela de los Descalzos (1862). AHPZa.

Por lo que respecta a las tipologías arquitectónicas, un gran avance fue la promulgación de un decreto el dieciocho de enero de 1869³. Publicado el veintitrés del mismo mes, certificaba el mal estado de los centros educativos a nivel nacional e instaba a la Escuela de Arquitectura a presentar unos modelos que servirían de orientación para los ayuntamientos⁴. Los centros debían contar con un aula, una vivienda para el maestro, una biblioteca y un jardín, dando libertad a la hora del empleo de materiales y de la ornamentación. Sorprendentemente, no se cerraba la puerta a ocupar edificios ya construidos, siempre que reunieran las condiciones⁵. Más adelante se realizó un concurso público, que contó con la participación de varios maestros de obras y arquitectos, así como alumnos de la citada escuela. Sea como fuere, sus creaciones tuvieron escaso eco dada la inestabilidad política del momento, la falta de recursos de las administraciones y la lentitud del proceso burocrático⁶.

Mayor impulso se dio a raíz del Real Decreto de cuatro de octubre de 1883, publicado en la *Gaceta de Madrid* el día siete, pues dedicaba una partida presupuestaria a la edificación de centros educativos⁷. En sus líneas se menciona

³ Viñao, 1993-1994: 506-509 y Rodríguez, 2021.

⁴ *Gaceta de Madrid*, año CCVIII, 23: 1-2.

⁵ Las primeras aportaciones fueron las de Francisco Jarreño en su obra de 1871, *Memoria facultativa sobre los proyectos de escuelas de instrucción primaria*. Por su parte, las propuestas de la Escuela de Arquitectura fueron inicialmente publicadas por Repullés y Vargas en *Anales de la construcción y de la industria* y más tarde compiladas en 1878 bajo el título: *Disposición, construcción y mueblaje de las escuelas públicas de Instrucción Primaria*.

⁶ Rodríguez, 2011: 1-2.

⁷ 280: 61-62.

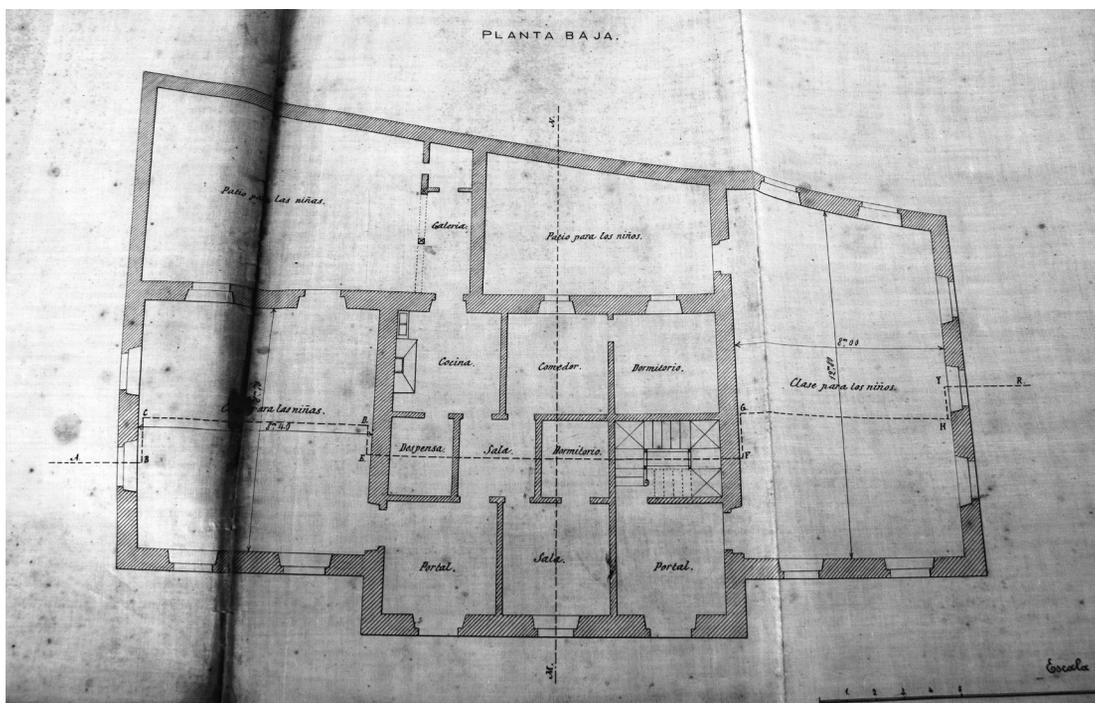


Fig. 2. Segundo Vitoria. Plano de planta de la Escuela de Alcañices (1882). AMA.

la necesidad de valorar las condiciones higiénicas, climatológicas y pedagógicas e incluía la obligatoriedad de contar con vestíbulo, aula, patio, jardín, biblioteca y aseos⁸. Los salones de clase deberían alojar a un mínimo de sesenta niños, garantizando una superficie de 1,25 metros para cada uno y una altura de cinco. Cinco metros cuadrados habría que disponer por infante en el área de recreo. En referencia a la vivienda de los maestros, se permitía la instalación en la propia escuela pero se exigía un acceso independiente. La subvención, que iba del cincuenta al setenta y cinco por ciento, se destinaba a poblaciones con menos de cuatro mil habitantes y escasos recursos financieros.

En 1900 se creó el Ministerio de Instrucción Pública, que en el Real Decreto de veintiséis de octubre de 1901 estableció un nuevo plan de estudios para la educación primaria, con tres niveles, y elevó la escolaridad obligatoria hasta los doce años⁹. Por su parte, el Negociado de Arquitectura, dependiente de dicho ministerio, elaboró una *Instrucción técnico-higiénica relativa a la construcción de escuelas*, publicada el veintinueve de abril de 1905 en la *Gaceta*

de Madrid conjuntamente con un Real Decreto que, como casi veinte años antes, aprobaba la concesión de subvenciones a los ayuntamientos para la construcción de centros de enseñanza¹⁰. La instrucción actualizaba los requisitos para contar con el apoyo estatal y, además de incluir nuevas dependencias, prohibía que las viviendas de los maestros estuvieran en la escuela. La publicación de esta nueva normativa tuvo su efecto en las construcciones educativas y, en este sentido, sirve para cerrar el arco cronológico de la presente investigación¹¹.

El marco social y educativo

En referencia a la población escolar, a mediados del siglo XIX, en la provincia de Zamora había 18.466 alumnos¹², repartidos entre una escuela superior, 56 completas y 242 incomple-

¹⁰ 119: 405-408.

¹¹ La arquitectura escolar se ha convertido en un importante campo de investigación en las últimas décadas. Buen ejemplo son los recientes números monográficos en revistas especializadas: Añón, 2017, Guerrero, 2019 y Vázquez, 2019. Para el caso de Castilla y León, es de obligada consulta: Rodríguez, 2019.

¹² Ramos, 1986: 35-39.

⁸ El tema de la relación entre la educación y la higiene fue abordado por Viñao, 2000.

⁹ Álvarez: 2001.



Fig. 3. Segundo Vitoria. Plano de fachada de la Escuela de Villanueva del Campo (1892). AGA.

tas¹³. De ellas, cerca de la mitad no poseía edificio propio. En el albor del siglo XX, la situación había mejorado, pues a la única superior se sumaban entre las públicas 181 elementales de niños, 162 de niñas y 261 mixtas, siendo casi todas completas¹⁴, la mayoría igualmente en locales alquilados, y el alumnado había alcanzado los 36.667¹⁵.

Una parte sustancial del avance en este campo respondió a la voluntad de varios municipios zamoranos por promover centros educativos. Algo imposible sin el amparo del citado marco legal indicado y la firme voluntad de mejorar los locales de enseñanza.

Dejando a un lado otras consideraciones sociales, las nuevas escuelas supusieron una modificación del paisaje urbano de los municipios, que veían elevarse construcciones públicas de cierto empaque en un caserío de deficiente calidad que, hasta entonces, solo contrastaba con sólidos templos y residencias nobiliarias. En consecuencia, las escuelas se convirtieron en nuevos hitos de la trama urbana, en los que se buscaba la singularidad, bien a causa de su volumetría o de sus valores estilísticos, generalmente entroncados en las estéticas historicista o ecléctica, a las que, en una fase posterior, se sumaría la modernista. Asimismo, las autoridades, locales y nacionales, utilizaron estos dignos edificios públicos para que la población percibiera su dedicación y su preocupación por el bienestar de los vecinos.

Los proyectos escolares de Pablo Cuesta Sánchez

Pablo Cuesta nació en 1833 y se tituló en 1856 por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Sin mediar mucho tiempo, consiguió la plaza de arquitecto provincial de Zamora. Hasta el año 1878, se mantuvo en ese cargo, con la excepción del Sexenio Revolucionario (1868-1874). Sabemos que tras abandonar la oficina de obras provinciales se trasladó a Madrid pero, a falta de estudios, desconocemos su trayectoria posterior.

En Zamora, diseñó en 1863 la torre del templo parroquial de Carbajales de Alba, culminada por Segundo Vitoria y, dos años después, la de la iglesia de la Asunción de Bermillo de Sayago¹⁶. En la capital, reparó el Convento de las Dueñas tras las inundaciones de 1860, presentó en 1862 un plano para la reconstrucción de la iglesia de San Lázaro y en 1865 trazó una sección de la galería de nichos del Cementerio de San Atilano. También a Pablo Cuesta le debemos algunos planos de alineación, de empedrado y aplanado de calles. En otro orden de cosas, el arquitecto realizó informes para la Junta de Reparación de Templos de la diócesis. El estilo de Pablo Cuesta debe englobarse en un Eclecticismo clasicista, caracterizado por la sobriedad y los resabios academicistas¹⁷.

Su propuesta más ambiciosa hubiera sido el edificio de la Diputación. Sin embargo, poco

¹³ Vega, 1986: 46.

¹⁴ Ramos, 1986: 48.

¹⁵ Sánchez, 1987: 37.

¹⁶ Hernández, 2017: 277-290 y González/Del Cura, 2012: 273 respectivamente.

¹⁷ Ávila, 2009.



Fig. 4. Segundo Vitoria. Plano de fachada posterior de la Escuela de Benavente (1894). AMB.

sabemos de él toda vez que el proyecto fue sustancialmente modificado por Segundo Vitoria. Atribuimos a Cuesta el diseño general, de planta rectangular con un patio central y dos alturas, así como el despacho del presidente.

De esta manera, debemos considerar el colegio de los Escolapios de Toro (1865) su principal aportación. Fue el resultado de la conversión del Palacio del marqués de Requena en centro escolar. Cuesta conservó algunas partes y, en consonancia con los ejemplos coetáneos y por similitud con los restos conservados, dio un aire neomedieval a su diseño¹⁸.

Centrándonos en la arquitectura escolar primaria, recordemos que Cuesta trabajó antes de la aprobación de los decretos nacionales, por lo que sus planteamientos no tuvieron que cumplir los requisitos que aquellos exigían y, en consecuencia, al desarrollar su profesión en el segundo tercio del siglo XIX, sus escuelas responden a los condicionantes del momento, esto es, el aprovechamiento de los edificios desamortizados, la aplicación de las disposiciones de la Ley Moyano, la ausencia de ayuda financiera por parte del Estado y la falta de directrices de carácter técnico, higiénico o pedagógico.

La más antigua de las escuelas proyectadas por Pablo Cuesta fue en realidad la adaptación del desamortizado Convento de los Descalzos

de Zamora¹⁹. Comenzadas las obras en 1862, no finalizaron hasta cuatro años después. El entonces arquitecto provincial elevó los muros existentes y rasgó un mayor número de vanos para aumentar la iluminación. Destinó la totalidad de la planta baja a los niños, sin ningún tipo de separación en niveles escolares. Se accedía por el crucero y a los pies del antiguo templo estaba la tarima con la mesa del profesor, lo que daba lugar a un gran salón de ciento ochenta y cuatro metros cuadrados. Los brazos del transepto alojarían, respectivamente, la antesala y el guardarropa por un lado, y el aula de dibujo por otro. Las letrinas estaban situadas en el patio.

En el piso superior estaba el aula de niñas, que, según el proyecto, debían compartir el espacio con la escuela normal. Así, únicamente se reservaba para aquellas una sala de cincuenta y cinco metros cuadrados. Disponían, además, de letrinas, la mitad que en el caso de los niños, salón de descanso, guardarropa y una habitación para la maestra.

Desde el punto de vista tipológico, solo podemos aludir a la notable diferencia entre el aula para niños y la destinada a las niñas, lo que dejaba bien patente el gran desequilibrio que existía en aquella época en el campo de la enseñanza entre los dos sexos. Por último, esta, como la totalidad de las que veremos a

¹⁸ Ávila, 2012: 7-58.

¹⁹ Archivo Histórico Provincial de Zamora (AHPZa), Municipal Zamora (MZa), Obras, sign. 667-47.

continuación era una escuela unitaria, toda vez que las graduadas no se plantearon hasta 1898²⁰. Desde el punto de vista estético, la concepción de los vanos y sus guardapolvos, así como las franjas horizontales de los muros entroncan con las corrientes medievalizantes habitualmente escogidas en la época para las construcciones escolares, tal y como haría el propio Cuesta en el colegio de los Escolapios de Toro pocos años más tarde.

Para el pueblo de Coreses, cercano a Zamora, Pablo Cuesta proyectó un centro escolar en diciembre de 1865. Compartido con el consistorio, se trataba de un edificio de extrema sencillez, con una única altura, ubicado en la confluencia de las calles de San Roque y Maestro Benavides -entonces del Concejo-. La planta era triangular, con chaflán en la esquina. A la primera de las vías se abría el ingreso a la escuela de niños y las ventanas de esta, así como el aula de las niñas y la sala de sesiones. A la segunda de las rúas daban los huecos de la vivienda de la maestra y el acceso al ayuntamiento²¹.

Para finalizar con los proyectos de Pablo Cuesta, hay que indicar que tal vez también él fuera el tracista de la escuela de Vadillo de la Guareña. Sabemos que las autoridades locales presentaron un proyecto ante la Dirección General de Instrucción Pública en 1866, pero la única documentación que se conserva con la firma del técnico es el acta de recepción definitiva de las obras²². Lamentablemente, la desaparición del inmueble y la ausencia de memoria gráfica tampoco permite ofrecer más detalles sobre el mismo.

Los proyectos escolares de Segundo Vitoria Escarda.

Segundo Vitoria nació en Benavente en 1853. Hijo de un industrial chocolatero, inició sus estudios en la Facultad de Ciencias de Madrid. Posteriormente reorientó su formación y se tituló en 1877 en la Escuela de Arquitectura. Nada más finalizar su carrera fue nombrado arquitecto diocesano y provincial de Zamora. Dado que no había otro técnico superior en la

provincia, hasta 1897 tuvo que simultanear ambos cargos, salvo entre 1890 y 1894, período en el que fue reemplazado en la oficina diocesana por Antonio Iturralde Montel, responsable del área en Valladolid. Incluso, en ocasiones, tuvo que ocuparse de algunas obras municipales en la capital.

Hasta su fallecimiento en 1923, realizó multitud de proyectos. Varias viviendas en Zamora llevan su firma, entre las que destacan la de Matilde Merchán (1894) y las casas de los harineros Ambrosio Bobo (1898) y Gabino Bobo (1916), así como su fábrica (1909). Ya hemos aludido a que sustituyó a Pablo Cuesta en el Palacio de la Diputación en 1878. A Vitoria corresponde la fachada y la mayor parte del interior, en el que despunta la escalera. En Benavente, hay que citar las casas del "Cervato" Rodríguez (1894) y de Felipe González (1903)²³. Por último, de nuevo en la capital provincial, conviene mencionar su labor como tracista de planos de alineación y apertura de vías, la calle Viriato (1883) fue su intervención más sobresaliente, y como restaurador, tanto en la iglesia de la Magdalena como en la Puerta de Doña Urraca²⁴.

Vitoria fue un arquitecto eminentemente ecléctico, aunque dada la permeabilidad de las corrientes arquitectónicas de aquella época, el empleo frecuente del ladrillo en sus obras hace que algunas de sus propuestas se acerquen a estilos contemporáneos, como el Neomudéjar, en la Casa Cid (1902), por ejemplo. Hallamos otros historicismos, como algunas obras neorrománicas, caso del panteón de Paula Cancelo (1917), el palacio de los marqueses de Arjona, que le atribuimos, o la capilla del cementerio de Villalpando. Dentro del Eclecticismo de Vitoria, caracterizado por los habituales motivos clásicos y los sempiternos acroterios, podemos diferenciar una variante más clasicista, que observamos en la torre de Fuentelapeña, y otra neorenacentista, en la sede de la Diputación. Vitoria también realizó aportaciones modernistas, como la escalera del Casino de Benavente, la decoración de las citadas casas Bobo y González y la cancela de la fábrica Bobo²⁵.

²³ De la Mata, Juan Carlos, 2003.

²⁴ Vitoria, 2007 y Ávila, 2009.

²⁵ La simultaneidad de los estilos en el período trajo consigo su combinación en los edificios, lo que, en ocasiones, ha abierto un debate sobre su clasificación (Ávila, 2010: 87-110).

²⁰ Viñao, 2019: 28.

²¹ Archivo Municipal de Coreses (AMCo), Histórico, caja 4.

²² AGA (Archivo General de la Administración), Educación, sign. (5) 31/08232.



Fig. 5. Segundo Vitoria. Fachada de la Escuela de Benavente (1894). Foto del autor.

Pero si en algo destacó el arquitecto fue en el empleo de los materiales industriales. Manejó el ladrillo, que dispuso en variados juegos aprovechando todas sus posibilidades²⁶. No olvidemos que el material latericio era el más empleado en su localidad natal, donde se fabricaron piezas de gran calidad. Igualmente, creó hermosísimos diseños de hierro, entre los que destacan los circulares, sobre todo en los antepechos de los balcones, y una serie de campaniles férricos. Por último, el cristal. Ejemplo señero son los cierres del mercado de abastos de la capital (1902). De hecho, la combinación de la sillería, el ladrillo, el hierro y el vidrio convierten al zoco zamorano en su obra más madura y en un excelente resumen de su trabajo²⁷.

En Benavente, la enseñanza primaria masculina se impartía en un viejo edificio situado junto a la cabecera de la iglesia de San Juan del Mercado. Para la femenina, Segundo Vitoria proyectó un sencillo inmueble en 1878 en la calle de Santa Cruz, inaugurado tres años des-

pues y que hoy no se conserva²⁸. Ocupaba un solar entre medianeras. Lo llamativo no radica en la propia construcción, sino en la distribución interior. Contaba con un único ingreso que permitía el acceso tanto a las viviendas de los maestros como a las aulas, pero quizá lo más sorprendente es que las primeras ocupaban la planta baja, de modo que no solo se limitaba el contacto entre enseñantes y alumnas, sino que estas debían pasar por delante de los domicilios de los profesores para llegar a sus salones de clase. Dado que no incumplía la normativa de la época, suponemos que Vitoria realizó esta partición del espacio con el fin de aumentar la iluminación y favorecer la ventilación en los espacios dedicados a la enseñanza.

La fachada, con solo tres huecos por altura, era austera. En la planta baja remarcó los reercos y en la superior abrió amplias cristaleras entre los pilares, una composición que tal vez pueda considerarse un ensayo para la solución que planteó dieciséis años después para la escuela de niños de la misma localidad.

²⁶ Rodríguez, 2016.

²⁷ Ávila, 1998: 183-200.

²⁸ AMB (Archivo Municipal de Benavente), Leg. 229-1.

En 1882, el Ayuntamiento de Coreses solicitó a Segundo Viloría un proyecto para habilitar el piso superior de la escuela diseñada por Cuesta casi veinte años antes y trasladar allí la sede del municipio y el juzgado²⁹. De esta manera, a nivel de calle quedó situado un amplio salón para niños, otro en el chaflán para niñas y, con fachada a la calle de San Roque, el ingreso a la escalera y la vivienda del maestro. Dado que se actuaba en un inmueble anterior, Viloría no pudo aplicar ninguna racionalidad a la distribución de los espacios, aunque sí considero necesario evitar que los alumnos compartieran accesos y espacios con los que frecuentaran el resto de dependencias, incluso con los enseñantes, contradiciendo lo planteado en Benavente cuatro años antes y adelantándose a los requisitos del Real Decreto de 1883. Asimismo, hay que dejar dicho que incluyó pilares de sustentación en el aula de la esquina, forzado sin duda por el empleo de madera en la cubierta. Lo volveremos a ver en Villamayor de Campos. Creemos, empero, que la presencia de estos soportes no era del agrado de Viloría, toda vez que, en cuanto pudo, o bien evitó elevar una planta alta o exigió que la viguería fuera de hierro.

Otro ejemplo de escuela municipal anterior a la posibilidad de solicitar subvenciones al Ministerio de Instrucción Pública fue el proyectado por Segundo Viloría en la villa de Alcañices. El arquitecto presentó su propuesta el quince de diciembre de 1882³⁰. En la memoria, el facultativo analizó la situación del momento y recordó que la enseñanza se realizaba en casas particulares que, como es obvio, no poseían las condiciones necesarias para el desempeño de la actividad. Respecto al solar, destacó las ventajas de su ubicación, en el entonces denominado paseo de los Negrillos.

A pesar de haber transcurrido solo cuatro años desde la escuela de niñas de Benavente, Viloría, libre de condicionantes espaciales, consideró la ventilación, la distribución de espacios y la orientación y adoptó ya el que sería el esquema habitual en los centros educativos de la época: fachada alargada con núcleo central de doble altura y sendas alas para las aulas. Aquel lo dedicó a la vivienda de la maestra a nivel de suelo y del maestro en el primer piso. El portal de la izquierda permitía el acceso tanto a la pri-

mera de ellas como al salón de clases para las niñas, de 73 metros cuadrados, que, asimismo, daba paso al patio de recreo. El portal de la derecha comunicaba con la escalera y el aula para los niños. Esta era más grande, poseería 102 metros cuadrados y también era de mayores dimensiones el patio correspondiente. Según el tracista, se podría albergar respectivamente a ochenta y ciento veinte estudiantes de cada sexo. Desde el punto de vista del diseño, llama la atención el aprovechamiento del espacio y la inteligente distribución del solar, no del todo regular al ser un trapecio. Desde el pedagógico, sorprende el regreso al estrecho contacto entre enseñantes y alumnos. De hecho, no solo compartían vestíbulos, sino que las ventanas del dormitorio y el comedor de la profesora daban al recreo de los chicos, mientras que la galería de acceso a su aseo se abría al corral destinado al desahogo de las niñas.

En alzado, la simetría y la sobriedad son patentes. El arquitecto expresó en la memoria haber intentado “producir un conjunto agradable a la vez que sencillo” y se lamentó del limitado presupuesto que impedía proyectar un edificio de mayores proporciones y mejores servicios. De hecho, únicamente el zócalo, la imposta superior y los cercos de los vanos animan los muros y, por citar algún elemento ornamental, incluyó unos círculos en los esquinales.

Viloría planteaba usar materiales de la zona, así se emplearía la sillería de Moveros para las jambas, arcos, vanos, esquinas, impostas y cornisas, pizarra de la misma localidad para parte de los muros de los patios de juego y la mampostería para el resto de la fábrica. Analizó con detalle las armaduras de los techos, que decidió dejar a la vista por la escasez de cal en la localidad.

Sea como fuere, la escuela ideada por Segundo Viloría no pasó de los planos, por lo que hubo de esperar veinte años al proyecto ideado por Francesc Ferriol en 1909 para que Alcañices contara con un centro educativo acorde con sus necesidades³¹.

Como hemos indicado en páginas precedentes, la aprobación del Real Decreto de 1883, que autorizaba la ayuda financiera del Estado, además de exigir unos requisitos a los tracistas, supuso un revulsivo para los ayuntamientos zamoranos. Uno de ellos fue el de Villamayor

²⁹ AMCo, Histórico, caja 4.

³⁰ AMA (Archivo Municipal de Alcañices), caja 135, carp. 1.

³¹ Hernández, 2021 y Ávila, 2021.

de Campos. Dado que los niños asistían a clase en un edificio ruinoso y las niñas en una casa particular, en la sesión del dos de marzo de 1884, la Junta local de primera enseñanza apremió al Consistorio a tomar medidas y, este, catorce días después, decidió iniciar los trámites para construir un inmueble destinado a escuela, ayuntamiento y juzgado para sustituir a los anteriores, que serían vendidos para poder financiar los nuevos. Asimismo, se nombró a Segundo Vitoria como tracista³².

El solar escogido estaba en el centro del pueblo, en una amplia manzana entre las actuales calles pozo, Laguna y Cantarranas, de adecuadas condiciones, aunque la existencia de otras construcciones obligaba a que el espacio disponible adoptara la forma de un pentágono.

El proyecto del entonces arquitecto provincial está firmado el diez de noviembre de 1884 y solo preveía la escuela. Con la fachada orientada al sudoeste, es de planta rectangular. En el centro se situaba el vestíbulo de acceso a la escalera. A cada lado, un aula de poco más de setenta y cinco metros cuadrados, ahora ya sí de igual tamaño para cada sexo, que se proponían para sesenta alumnos cada una. En los extremos ubicó los accesos de los niños y los guardarropas que daban paso a los patios de recreo que, a su vez, flanqueaban los corrales para los maestros. El piso superior, con la misma superficie, se destinaba a biblioteca y viviendas de los profesores. Concebidas simétricamente, contaban con cuatro dormitorios, sala, comedor, cocina, carbonera, despensa y retrete abiertos a un largo pasillo. Con todo ello se cumplía con los requisitos ministeriales.

En alzado, la fachada poseía escaso interés. Limitado por el presupuesto, Vitoria únicamente animó el muro con los recercos de los vanos y las importas, con el objetivo de ofrecer, en sus palabras, sencillez y elegancia. Los materiales escogidos también eran modestos, básicamente ladrillo y mampostería, reduciendo la sillería a los tranqueros, los ángulos, batientes de puertas y soleras de ventanas.

Extraña la ausencia de baños para los menores y la irregularidad de los patios de recreo, causada por los condicionantes del solar, así como la necesidad de interrumpir la visión en los salones de clase con unas columnas de fundición que sostendrían el piso superior, que ya

empleó en Coreses. Por el contrario, conviene destacar que Vitoria había avanzado en el conocimiento de la tipología escolar y ya propuso un inmueble perfectamente equiparable a los que se empezaban a diseñar por entonces en España y otros países de su entorno.

Concedida subvención en Real Orden del quince de febrero de 1887, se publicó la subasta el 16 de mayo del mismo año, que resultó desierta en repetidas ocasiones. Llegados a este punto hay que aclarar que, como consecuencia de la decisión posterior de erigir la escuela en otro lugar, el proyecto tal y como lo hemos descrito fue modificado. Así, se aprovechó el chafalán del nuevo solar para elevar un piñón, que aloja el reloj, coronado con un frontón con acroterios y un campanil, hoy desaparecido. En septiembre de 1907 se realizó la recepción definitiva.

Conviene señalar que, a pesar de las limitaciones financieras, Vitoria intentó concebir un inmueble digno y útil e insistió en garantizar la comodidad, la iluminación y la ventilación. Fue su primer proyecto tras el Real Decreto de 1883 y podemos considerarlo un paso más en su afianzamiento en la tipología escolar, aunque aún observemos puntos a superar, como los pilares que dividen las aulas.

Así las cosas, en Villanueva del Campo observamos un Vitoria más avanzado y seguro. Como en los casos anteriores, la carencia de escuela motivó al Ayuntamiento en 1891 a iniciar los trámites y pedir la subvención ministerial. El técnico firmó los planos el veinte de mayo del año siguiente³³. Aprobada la financiación del Gobierno Central en 1893, se inició la construcción.

Dada la limitación del presupuesto, que hacía imposible emplear el hierro en la viguería, optó por suprimir las dependencias sobre las aulas. Se reducía el espacio disponible, pero se evitaban los pilares que, como en Coreses y Villamayor, impedirían una correcta visión a los alumnos. Los salones de clase daban cabida a sesenta niños, lo que confería 1,25 metros cuadrados para cada uno. Orientó la fachada hacia el oriente y evitó abrir vanos en los testeros. Todo, por tanto, acorde a la normativa.

Sobre la decoración, el benaventano que, como queda patente en toda su obra, creía profundamente en el poder ornamental del ladrillo *per se*, dejó escrito que:

³² AGA, Educación, sign. (05) 32/9361. Valga esta signatura también para el proyecto.

³³ AGA, Educación, sign. (05) 32/9362.

“me he limitado a manifestar al exterior la disposición general y el sistema de construcción adoptado, intentando producir un conjunto agradable á la vez que sencillo (...). La composición armónica de los tres cuerpos se ha tratado de obtener no solo por analogías en los detalles, sino por la correspondencia de ciertas líneas de fajas ó elementos de construcción que recorren á iguales niveles los tres cuerpos y por las buenas proporciones en las líneas generales de los huecos y de los macizos (...). La decoración se subordina á la fábrica de ladrillo que apareciendo al descubierto, no admite ornamentación mas apropiada que la de las variadas y agradables combinaciones á que se prestan los ladrillos, sistema que permite obtener condiciones de belleza asociados á los de seguridad y economía”.

La escuela resultante, ubicada en la calle Federico Arrazola, que Vitoria abrió para comunicar la Plaza Mayor con la carretera de Benavente a Palencia, posee planta rectangular. El cuerpo central es más ancho y, en este caso, más largo de lo que era habitual en las construcciones escolares. En la planta baja, el arquitecto dispuso un vestíbulo central con acceso a la escalera y a la biblioteca y, en la planta superior, las viviendas para los maestros. Las aulas ocupaban los extremos a nivel de suelo. Ambos salones de clase son precedidos por un vestíbulo que permite el acceso tanto a las galerías cubiertas, que quedarían debajo de parte de las dependencias de los profesores, como a un guardarropa y, en el caso de las niñas, a un cuarto de labor. Por último, en el eje central y adosados al muro del testero, el técnico ubicó los baños y los patios de recreo.

A pesar de que el facultativo propuso emplear sillería en los tranqueros y esquinales, la fachada principal es toda de ladrillo excepto el zócalo. Los elementos de interés se reducen al orden que transmite la simetría, enfatizada con el resalte del eje central que, a su vez, se remata con un frontón con acroterios. También a los valores policromos de la fábrica latericia y a los juegos de luces y sombras que provoca la disposición de las piezas aplanilladas en las cornisas, solución que Vitoria ya señaló en la memoria como componente estético a considerar. Una nota de color que asimismo aportan las inscripciones de pizarra que identifican los ingresos de cada sexo y la del piñón en la que se grabó: “Escuelas Públicas. Año de MDCCCXCVI”, aunque sabemos por la documentación que el centro necesitó algunos años más para abrir sus puertas.

Sin duda el proyecto más interesante de Vitoria por lo que respecta a la arquitectura escolar es el centro masculino que proyectó en su localidad natal.

La inicial escuela de la Encomienda, como se ha conocido tradicionalmente por ocupar dependencias del desamortizado monasterio de San Juan, a lo largo del siglo XIX sufrió varias reparaciones por parte de varios maestros de obras locales y una más, de la cubierta, bajo planos de Pablo Cuesta³⁴. No obstante estas intervenciones, su mal estado obligó en ocasiones a alquilar una casa³⁵ y, a la postre, a edificar un edificio *ex novo*.

Desechada la posibilidad de ubicar los locales de enseñanza en el ayuntamiento que se erigió por entonces³⁶, las autoridades municipales le encargaron a Vitoria en 1892 el diseño de una nueva escuela de niños en la misma ubicación que la anterior.

El proyecto fue redactado en junio de 1894³⁷. El facultativo iniciaba la memoria confirmando el ruinoso estado del inmueble precedente, del que declaró que no quedaba otra opción que la demolición completa. Los primeros retos fueron la irregularidad del terreno, el talud que lo cercaba por el este, la necesidad de respetar la iglesia de San Juan y el trazado de la calle Encomienda. En el espacio utilizable, Vitoria ideó un bloque de planta rectangular al que adosó, a poniente, un cuerpo de ingreso. Haciendo de la necesidad virtud, el técnico consiguió ampliar el espacio dedicado a las aulas, incluir un jardín que evitaba que los infantes salieran directamente a la calle y dotar al frente principal de un aspecto alejado de la tradicional rectitud de las construcciones escolares.

El núcleo principal sí mantiene la forma rectangular habitual, con dos amplias aulas precedidas de salas de recreo, que se abrían igualmente al patio posterior, y dotadas de un cuarto de aseo. En la planta alta dispuso las viviendas de los maestros, simétricas. El propio técnico afirmó que resultaban demasiado grandes pero así se concebían las dos alturas con similares dimensiones. Esta circunstancia animó a Vitoria a sugerir que el piso de la planta superior fuera de hierro. Así, se contaba con

³⁴ AMB, leg. 1033-8 y sign. 3/99 EXP ZA 18 respectivamente.

³⁵ AGA, Educación, sign. (05) 32/9342.

³⁶ AMB, Leg. 125-36.

³⁷ *Ibidem*, leg. 967-1 y AGA, Educación, sign. (05) 32/9342.

más espacio que en Villanueva pero se evitaba la presencia de elementos de soporte dentro de las aulas, como en Villamayor de Campos.

En el cuerpo perpendicular, en el que creemos que, a pesar de lo indicado en la memoria, se aprovechó parte de los muros existentes, el benaventano ubicó los ingresos, independientes para cada salón de clase y para los domicilios de los profesores, la escalera de acceso a los mismos y los retretes. Llama la atención la disposición curva de las entradas de los escolares, forzada por el deseo de facilitar la salida a través del jardín, un paso más seguro que la propia acera de la calle. En la planta superior estaba la biblioteca.

Al exterior, las fachadas del núcleo principal se conciben con una sucesión de pilares sin interrupción en altura entre los que se abren amplios ventanales en la planta baja, correspondientes a las aulas, y huecos ligeramente más estrechos en las viviendas superiores. Con un deseo de marcar la simetría y al mismo tiempo evitar la monotonía, en los vanos centrales sustituyó los antepechos de ladrillo por otros de hierro. En el caso del ala de acceso no hay protecciones metálicas pero sí una llamativa imposta.

Hemos aludido a la querencia de Vitoria por el ladrillo que respondía también a la importante producción en la ciudad, siendo el material más frecuente en la arquitectura local por entonces³⁸. En consecuencia, en la Encomienda aprovechó la ocasión para incluir “felices disposiciones” de ladrillo en los antepechos, en los retallos de los pilares, en las cornisas y, sobre todo, tanto en el piñón escalonado que preside el conjunto como en el murete contiguo, lo que otorga una gran originalidad al edificio. En este sentido, cabe señalar que Vitoria adjuntó plano de detalle de la cornisa con sus hiladas dentelladas y sus modillones escalonados. Recordemos, por último, que el gusto por incorporar modelos basados en la combinación de las piezas aplantilladas fue una solución decorativa que empleó el técnico en muchas de sus creaciones, como en la Casa González en Benavente o el Mercado de abastos de Zamora, cuyo diseño dentellado de los testeros es similar al del piñón de la escuela benaventana. Todos estos motivos, junto con los ubicados en el coronamiento y que no aparecen en los planos, enlazan con la estética neomodéjar, muy en boga en aquel momento en toda España, también para los edificios educativos.

Lo mismo puede decirse del hierro, que el arquitecto empleó en los anclajes exteriores de la viguería metálica, en los antepechos de los balcones, en las rejas del jardín y, especialmente, en la puerta, con los característicos diseños circulares que concibió en muchos de sus proyectos y que dibujó con precisión en los planos.

Finalmente, hay que destacar la avanzada concepción de la arquitectura escolar que había alcanzado Vitoria, tanto desde el punto de vista técnico como estético. Partiendo de la base del respeto a la normativa, el empleo de un piso de hierro permitió por un lado, elevar una planta superior sin interrumpir los salones de clase con soportes y, por otro, la apertura de amplios huecos, de pilar a pilar, para iluminar las aulas, protegidos, además, con ventanales cuadrangulares de perfilería geométrica que alejan a nuestro tracista de los postulados decorativistas de la época. Asimismo, no tuvo reparo en desnudar la estructura del edificio, dejando a la vista los elementos de sustentación. De hecho, Vitoria aludió en la memoria a su querencia por el verismo de los materiales y de la propia construcción; en sus palabras: “la base es en este proyecto la manifestación de la estructura de la construcción. Ni se ocultan los materiales que han de emplearse, ni las formas de los elementos constructivos, ni los servicios a cada dependencia asignados”.

De este modo, la escuela de la Encomienda se convierte en una construcción singular por varios motivos. En primer lugar, por la capacidad del facultativo para adaptarse al solar disponible. En segundo, por la originalidad de la planta, compuesta por dos núcleos adosados cuya disposición, al contrario de lo habitual, convierten el cuerpo de aulas en secundario. Todavía más, por los valores estéticos y, por último, por demostrar el nivel técnico alcanzado por Vitoria en lo que se refiere a la arquitectura escolar. En conclusión, el centro benaventano sería el culmen de su trayectoria iniciada precisamente en su ciudad natal dieciséis años antes.

Bibliografía

Álvarez, Pedro (2001): *Cien años de educación en España. En torno a la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

³⁸ En este sentido, vid. De la Mata; 2001.

- Añón, Rosa M^a (Coord.) (2017): *Arquitectura escolar y educación*. En *PPA proyecto, progreso, arquitectura*, 17, Sevilla.
- Ávila, Álvaro (2021): *Francesc Ferriol. Arquitecto (1871-1946)*. Zamora: IEZ.
- (2012): “El Palacio de los Condes de Requena en Toro de cuartel de milicias a colegio de las Escuelas Pías”. En: *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 109, Zaragoza, pp. 7-58.
 - (2010): “La permeabilidad entre el Modernismo y el Eclecticismo en Zamora. Ejemplo de la indefinición y dificultad en la clasificación de la arquitectura entre los siglos XIX y XX”. En: *Studia Zamorensia*, 9, Zamora, pp. 87-110.
 - (2009): *Arquitectura y urbanismo en Zamora (1850-1950)*. Zamora: IEZ.
 - (1998): “La arquitectura del hierro en Zamora. La construcción del Mercado de Abastos”. En: *Anuario del IEZ (Instituto de Estudios Zamoranos)*, 15, Zamora, pp. 183-200.
- Cuesta, Pedro (1994): *La escuela en la reestructuración de la sociedad española (1900-1923)*. Madrid: Siglo Veintiuno editores.
- De la Mata, Juan Carlos (2003): “Casa de doña Soledad González y su archivo familiar”. En: *Brigecio*, 13, Benavente, pp.133-153.
- (2001): *Sociedad y prensa en Benavente (siglos XIX-XX)*. Benavente: Centro de Estudios Benaventanos “Ledo del Pozo”.
- Guerrero, Salvador (coord.) (2019): *Sobre el espacio escolar: Nuevas perspectivas*. En *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 113-114, Madrid.
- González, Ana/Del Cura, Raquel (2012): *Estudio y documentación de conjuntos de pinturas murales en la comarca de Sayago*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Hernández, José María (1993): *La escuela primaria en Castilla y León. Estudios históricos*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- Hernández, José Luis (2017): “La torre de la iglesia de Carbajales de Alba (Zamora) y los comienzos del hierro en la arquitectura zamorana”. En: *BSAA arte*, 83, Valladolid, pp. 277-290.
- Hernández, José Luis (2021): “Intervenciones del arquitecto Francisco Ferriol en Alcañices (Zamora) a principios del siglo XX”. En: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 119, Ciudad de México, pp. 401-425.
- Ramos, María Isabel (1986): *Historia de la Educación en Zamora. Escolarización y sociedad en la provincia en la segunda mitad del siglo XIX*. Zamora: IEZ.
- Rodríguez, Francisco Javier (2021): “El nacimiento de la arquitectura escolar española (1896-1886)”. En: *Historia y Memoria de la Educación*, 13, Madrid, pp. 285-374.
- (2019): “La arquitectura escolar española del primer tercio del siglo XX, vista desde Castilla y León”, *Artigrama*, 34, Zaragoza, pp. 187-220.
 - (2011): “Influencia Francesa en la arquitectura escolar española”. En: Hernández, José María (ed.): *Francia en la educación de la España contemporánea (1808-2008)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 185-218.
- Rodríguez, María Ascensión (2016): *La arquitectura de ladrillo y su construcción en la ciudad de Zamora (1888-1931)*. Zamora: IEZ.
- Sánchez, Aurora (1987): *Historia de la Educación en Zamora. Primera enseñanza y analfabetismo en la provincia de Zamora (1900-1930)*. Zamora: IEZ.
- Vázquez, Mónica (coord.) (2019): *Escuela para todos. Arquitectura y política educativa en España (siglos XIX y XX)*: En: *Artigrama*, 34, Zaragoza.
- Vega, Leoncio (1986): *Historia de la educación en Zamora. El nacimiento del sistema escolar. 1800-1850*. Zamora: IEZ.
- Viloria, Antonio (2007): *Segundo Viloria (1855-1923) Un arquitecto zamorano*. Zamora: IEZ.
- Viñao, Antonio (2019): “Política educativa, escolarización y construcciones escolares en España (1869-1970)”. En: *Artigrama*, 34, Zaragoza, pp. 25-45.
- (2000): “Higiene, salud y educación en su perspectiva histórica”. En *Áreas*, 20, Murcia, pp. 9-24.
 - (1993-1994): “Construcciones y edificios escolares durante el Sexenio Democrático (1868-1874)”. En: *Historia de la Educación*, 12-13, Salamanca, pp. 493-533.